

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Procedimiento nº 15/005/3 relativo a la contratación de los “Servicios externos para la impartición de acciones formativas relativas a idiomas”

ANUNCIO **VALORACIÓN DE CRITERIOS SOBRE NUM. 2 “OFERTA TÉCNICA” Y** **SEÑALAMIENTO APERTURA ECONÓMICA**

En el procedimiento nº 15/005/3 relativo a la contratación de los “Servicios externos para la impartición de acciones formativas relativas a idiomas”, se ha realizado la valoración de los criterios de adjudicación no valorables en cifras o porcentajes del Apartado I del Cuadro de Características Específicas del Pliego de Condiciones que rige la contratación incluidos en el Sobre nº 2 “Oferta Técnica” ponderados con una puntuación máxima de 35 puntos.

La valoración obtenida por los licitadores, ARJÉ FORMACIÓN S.L., ASESORÍA LINGÜÍSTICA THAMESIS, S.L., AULA INTERCULTURAL, S.L., GEINSEMA FACILITY SERVICES, S.L., IBÉRICA SOLUCIONES FORMATIVAS, S.L., SCHOOL AROUND PROFESSIONAL, SL, en cada uno de los apartados puntuables, es la siguiente:

	Bases didácticas y apoyos	Adecuación a los objetivos	Solvencia empresarial	Idoneidad de los docentes	Total puntuación
Arjé Formación S.L.	4	5	8	14	31
Asesoría Lingüística Thamesis, S.L.	4	3	8	10	25
Aula Intercultural, S.L.	5	5	9	14	33
Geinsema Facility Services, S.L.	3	3	5	9	20
Ibérica Soluciones Formativas, S.L.	3	3	5	9	20
School Around Professional, SL	4	5	4	9	22

La referida valoración ha sido aprobada por el Director Gerente en fecha 8 de junio de 2015, como órgano de contratación, según lo establecido en el Pliego de Condiciones

La apertura del sobre nº 3 “Proposición económica”, se realizará, en acto público, el día 12 de junio de 2015 a las 12:15 horas en la sede de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4 – 4ª planta de Madrid, citándose a dicho acto a los licitadores, ARJÉ FORMACIÓN S.L., ASESORÍA LINGÜÍSTICA THAMESIS, S.L., AULA INTERCULTURAL, S.L., GEINSEMA FACILITY SERVICES, S.L., IBÉRICA SOLUCIONES FORMATIVAS, S.L., SCHOOL AROUND PROFESSIONALS, SL

Reclamaciones: Conforme a lo establecido en el apartado U del Cuadro de Características específicas del Pliego de Condiciones.

Madrid, a 9 de junio de 2015.- El Director Adjunto de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.